



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFOS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (P.A.)

Salta, 25 de Agosto de 1998

EXPEDIENTE N° 8216/98

RES. N° 534 /98

VISTO :

La Res. N° 600/97 del Consejo Directivo de esta Facultad, relativa a los reconocimientos automáticos de asignaturas entre planes de estudios vigentes a partir del presente año, con los de igual denominación, aprobados anteriormente cuya extinción se encuentra pautada, las disposiciones contenidas en los artículos 2° y 3° de la Resolución de marras;

CONSIDERANDO:

Que el alumno recurrente, solicita ser beneficiado con las disposiciones contenidas en la Res. antes mencionada , y que se le reconozca automáticamente por aplicación de la misma, la que les pudieren corresponder;

Que se agrega a estas actuaciones la situación curricular del recurrente debidamente certificada por el Dpto. de Alumnos de esta Unidad Académica;

POR ELLO:

y en uso de las atribuciones que le otorga los incisos de b) y j) del Art. 117° del Estatuto de la U.N.Sa. y las disposiciones de los Art. 1° y 2° de la Res. N° 600/97

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Acordar RECONOCIMIENTO AUTOMATICO, por aplicación de las disposiciones contenidas en la Res. N° 600/97, relativas a cambios de planes de estudios en las asignaturas aprobadas en la carrera que se indica más abajo a:

III...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFOS. (037) 255408 - FAX: (037) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4420 SALTA (R.A.)

- 2 -...///

EXPEDIENTE N°: 8216/98

RES N°: 534/98

Alumno : VICTOR MOLINA CASTILLO L.U. N° : 202076

LICENCIATURA EN FISICA

(Plan/97)

MATERIAS APROBADAS:

ELEMENTOS DE FISICA

LICENCIATURA EN FISICA

(Plan/ 87)

por Introducción a la Física +
Termodinámica

Es 1 (una) materia

CONDICIONADA:

FISICA 1

por Física I, debiendo rendir una prueba
complementaria sobre ondas

ARTICULO 2°: Dejar aclarado que una vez que el alumno recurrente rinda Física III del Plan anterior, se le otorgará el reconocimiento de Física 3 del nuevo Plan de estudios de la Licenciatura en Física.

ARTICULO 3°: Hágase saber al/a recurrente y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, agréguese al legajo personal respectivo.

DDN
llv


Uta, VERONICA M. JAVI DE ATROVO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas.




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas